



**INFORME DEFINITIVO DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN**

<b>Área(s) Auditada(s) Responsable(s)</b>	- Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación. - Oficina Asesora de Comunicaciones
---	--

**1. Objetivos**

**General:**

Evaluar la gestión adelantada por el Proceso de Participación y Comunicación en el marco del cumplimiento de sus compromisos estratégicos en busca de contribuir al posicionamiento de la SDP.

**Específicos:**

1. Evaluar y verificar la gestión y logros del proceso asociados al cumplimiento del Plan Estratégico SDP - Objetivo Estratégico No. 2.
2. Evaluar y verificar la gestión y logros para el cumplimiento de lo programado por el proceso en el marco de los Planes Operativos – POA de las vigencias 2019 y 2020.
3. Evaluar la gestión del proceso en la ejecución de los recursos asignados en 2019 y 2020, dentro de los Proyectos de Inversión 986 y 7504.
4. Verificar el tratamiento dado a las observaciones realizadas por la Oficina de Control Interno (OCI) en el Informe de Auditoría Interna presentado en la vigencia anterior.

**2. Alcance**

Este seguimiento se realizó en el marco de la gestión adelantada por el proceso durante el periodo comprendido entre abril de 2019 y abril de 2020, en cumplimiento de los compromisos estratégicos y los trazados a través de los Planes Operativos Anuales (POA) de las vigencias citadas.

**3. Criterios**

- Resolución 1093 de 2016, por medio de la cual se adopta el Plan Estratégico de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones. Objetivo estratégico No. 2.
- Documentos del Sistema Integrado de Gestión – SIG
- Decreto 371 de 2010 “Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital” - artículo 4.

**4. Resultados del informe**

**4.1. Verificación del cumplimiento del Objetivo Estratégico 2: “Generar espacios de información pertinente, clara y oportuna para garantizar la participación de la ciudadanía en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos y procesos de planeación...”**

**- Objetivo Estratégico**

En desarrollo del informe de auditoría de la vigencia 2019 para el Proceso de Participación y Comunicación identificado en el SIG con el código E-CA-003, la OCI realizó seguimiento

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	<b>S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO</b> Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001 OFICINA DE CONTROL INTERNO
---	---

al cumplimiento del Objetivo Estratégico No. 2 a su cargo, a través del cual se encontró que los avances para el cuatrienio 2016 – 2020 eran los siguientes:

**Tabla N. 1 Informe Ejecutivo de Seguimiento al Plan Estratégico de la SDP 2016 – 2020**

<b>Objetivo Estratégico 2: Fortalecer la gestión administrativa para contribuir al cumplimiento de las metas institucionales mediante la mejora continua de los procesos y la prestación de servicios de manera integral y efectiva con un recurso humano comprometido</b>								
Metas PE	Indicador	AVANCE PROGRAMADO Y EJECUTADO PDD - BMPT						
			2016	2017	2018	2019	2020	ACUMUL
Elaborar 4 agendas de estrategias de participación.	1375 - Número de agendas de estrategia de participación elaboradas.	P	1	1	1	1	0	75%
		E	1	1	1	0	0	75%
Implementar el 100% de las estrategias de participación previstas en la agenda, sobre la base de los instrumentos que se hayan establecido.	1370 - Porcentaje de implementación de estrategias de participación.	P	100	100	100	100	0	75%
		E	100	100	100	0	0	75%
Desarrollar 1 estrategia de comunicación interna y externa	1436 - Estrategia de comunicación interna y externa implementada	P	0	1	1	1	1	50%
		E	0	1,13	1	0	0	53%
<b>Avance Promedio Objetivo</b>			<b>67.75%</b>					

Fuente: SIIP – Corte 31/12/2018

Con el fin de continuar con el seguimiento a la gestión del proceso de Participación y Comunicación para la Planeación durante el cuatrienio 2016 – 2020, en desarrollo del presente informe de seguimiento, se encontró que, al cierre del 2019 la información reportada por la Dirección de Planeación (DP) sobre el seguimiento del objetivo estratégico 2, presentó el siguiente estado:

**Tabla N. 2 Informe Ejecutivo de Seguimiento al Plan Estratégico de la SDP 2016 – 2020**

<b>Objetivo Estratégico 2: Fortalecer la gestión administrativa para contribuir al cumplimiento de las metas institucionales mediante la mejora continua de los procesos y la prestación de servicios de manera integral y efectiva con un recurso humano comprometido</b>								
Metas PE	Indicador	AVANCE PROGRAMADO Y EJECUTADO PDD - BMPT						
			2016	2017	2018	2019	2020	ACUMUL
Elaborar 4 agendas de estrategias de participación.	(1375) – 129 - Número de agendas de estrategia de participación elaboradas.	P	1	1	1	1	0	100%
		E	1	1	1	1	0	100%
Implementar el 100% de las estrategias de participación previstas en la agenda, sobre la base de los instrumentos que se hayan establecido.	(1370) – 131 - Porcentaje de implementación de estrategias de participación.	P	100	100	100	100	0	100%
		E	100	100	100	100	0	100%
Desarrollar 1 estrategia de comunicación interna y externa	(1436) - 128 - Estrategia de comunicación interna y externa implementada	P	0	1	1	1	1	100%
		E	0	1,13	1	1	0	78.25%
<b>Avance Promedio Objetivo</b>			<b>92.75%</b>					

Fuente: Dirección de Planeación – Corte 31/12/2019

Al comparar la información de los 2 cuadros, se observó que al cierre del 2019 se alcanzó el 100% de 2 de las 3 metas propuestas para dar cumplimiento al objetivo estratégico, alcanzando el **92,75%**, es decir que en 2019 se avanzó un **25%** en la gestión, a través de lo cual se logró el desarrollo de la estrategia de comunicación interna y externa mediante la realización de consejos de redacción, elaboración de boletines de prensa y piezas comunicativas audiovisuales, cubrimiento de eventos, grabación de entrevistas para medios, como insumo para la producción de piezas audiovisuales y apoyo a las áreas en los diferentes requerimientos solicitados.

De otro lado, para el análisis de los indicadores, es importante mencionar que con la entrada en vigencia del aplicativo Sistema Integrado de Planeación y Gestión (SIPG), en reemplazo del Sistema de Información Interno para la Planeación (SIIP), en el segundo semestre de 2019 los indicadores de las metas estratégicas fueron reenumerados, como se señaló en la tabla No. 2.

En el marco de lo anterior, para el indicador 1436 hoy 128, se observó, como informó el proceso, que el auto reporte cualitativo de la vigencia 2017 reportó un avance del **1,13**, situación que significó una mayor ejecución para cubrir el déficit registrado en el año 2016 y que correspondió, según se evidenció a través de los documentos que reposan en los archivos, tanto del proceso como de la entidad, a la publicación del libro Lagos de Torca gestionada en 2017.

Es importante mencionar, como lo señaló el proceso, que el avance descrito atrás permitió poner al día el tema de publicaciones considerado en las metas previstas por la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones (OAPC), con lo cual se realizaron 12 consejos de redacción, 44 boletines de prensa, 275 piezas de comunicación externa y 208 de comunicación interna, 248 monitoreos de prensa y se publicaron 29 avisos de prensa.

Adicionalmente, se desarrollaron los temas en cada una de las 13 categorías previstas en la Estrategia de Comunicaciones. Se realizaron las 4,53 entregas previstas para este año, incluida la publicación y distribución de Libro Lagos de Torca, pendiente de la vigencia 2016. De otro lado, se solicitó al proceso la actualización del avance del objetivo estratégico 2 con corte a mayo de 2020, encontrando lo siguiente:

**Tabla N. 3 Informe Ejecutivo de Seguimiento al Plan Estratégico de la SDP 2016 – 2020**

<b>Objetivo Estratégico 2: Fortalecer la gestión administrativa para contribuir al cumplimiento de las metas institucionales mediante la mejora continua de los procesos y la prestación de servicios de manera integral y efectiva con un recurso humano comprometido</b>								
Metas PE	Indicador	AVANCE PROGRAMADO Y EJECUTADO PDD - BMPT						ACUMUL
			2016	2017	2018	2019	2020	
Elaborar 4 agendas de estrategias de participación.	(1375) – 129 - Número de agendas de estrategia de participación elaboradas.	P	1	1	1	1	0	100%
		E	1	1	1	1	0	100%
Implementar el 100% de las estrategias de participación previstas en la agenda, sobre la base de los instrumentos que se hayan establecido.	(1370) – 131 - Porcentaje de implementación de estrategias de participación.	P	100	100	100	100	0	100%
		E	100	100	100	100	0	100%
Desarrollar 1 estrategia de comunicación interna y externa	(1436) - 128 - Estrategia de comunicación interna y externa implementada	P	0	1	1	1	1	100%
		E	0	1,13	1	1	0.42	78.25%
<b>Avance Promedio Objetivo</b>			<b>95%</b>					

Fuente: Información suministrada por el Proceso – Corte 31/05/2020

De acuerdo con lo informado por el proceso, a 31 de mayo de 2020 el avance para el indicador 128 alcanzó el 0,42% con lo que se obtuvieron logros en materia prensa, consejos de redacción, piezas de comunicación, contenidos periodísticos y construcción de boletines. Adicionalmente se realizó el monitoreo y gestión sobre todos los comentarios, preguntas y sugerencias que realizaron los ciudadanos a través de YouTube de la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, ya que en razón de la crisis generada por el Covid- 19, no se realizaron eventos masivos presenciales, a excepción de los realizados en abril y mayo de

2020 para la radicación y la aprobación del Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el siglo XXI” - PDD 2020 – 2024, en el Concejo de Bogotá.

Vale decir, que las actividades mencionadas atrás se verificaron y evidenciaron a través de las actas y listados de asistencia que reposan en los archivos del área, respecto de la realización de reuniones, entre las que se destacan, entre otras, el desarrollo de las siguientes:

- Estrategia de comunicación para la primera fase de participación del PDD 2020 - 2024, realizada el 23 de enero de 2020.
- Consejo de redacción. Línea – Directrices del Alcaldía para manejo de comunicaciones en el Distrito - Implementación estrategia de comunicaciones PDD 2020- 2024, realizada el 12 de febrero de 2020.
- Consejo de redacción. Mensajes de redes para motivar a la participación en la construcción del PDD 2024, posesión del Consejo de Planeación Distrital Territorial - CPDT, radicación del PDD 2020- 2024 ante el CPDT, Agenda participación PDD 2020 - 2024, realizada el 25 de febrero de 2020.
- Consejos de redacción Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones - OAPC, realizados el 10, 24 y 30 de marzo de 2020.

#### 4.2. Evaluar y verificar la gestión y logros para el cumplimiento de lo programado por el proceso en el marco de los POA de las vigencias 2019 y 2020. (Metas Estratégicas)

En la revisión del POA del proceso de las vigencias 2016 a 30 de abril de 2020, se encontró que se vienen ejecutando las metas estratégicas para contribuir al cumplimiento del objetivo estratégico 2, como se muestra a continuación:

#### ✓ Análisis 2019

#### GESTIÓN METAS ESTRATÉGICAS PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

**Tabla N. 4 Meta Estratégica: Elaborar 4 agendas de estrategias de participación**

Meta	Vigencia	Avance	Logros
Elaborar 4 agendas de estrategias de participación.	2016	1	Se generó el documento de agenda de participación para la vigencia 2017 y se publicó en la página web de la entidad.
	2017	1	Luego de aprobada por el Comité Directivo, la Agenda de Participación del 2018, se publicó en la página web de la entidad.
	2018	1	Se elaboró la agenda de participación correspondiente al año 2019, la cual fue publicada en la página web de la entidad.
	2019	1	Documento borrador de la agenda de participación para la vigencia 2020
	2020	0	

Fuente: SIIP – Corte 31/03/2019

Con corte a 31/12/2019 se encontró que el proceso alcanzó el 100% de su gestión, para las 4 actividades formuladas en el marco de la meta “Elaborar 4 agendas de estrategias de participación”, a través de lo cual se implementó la agenda de participación 2019 y se elaboró la agenda de participación para el 2020, con lo que apoyó a la planeación de las actividades de participación a cargo de la SDP mediante la información para la formulación de los instrumentos y procesos de planeación del Distrito.

Es importante mencionar, de acuerdo a lo informado por el proceso, que en desarrollo de la agenda de participación para el 2019, se evidenció que en el marco del desarrollo de la XV Versión de la Semana Raizal en Bogotá 2019, se programaron 7 eventos de participación a realizarse en los meses de octubre y noviembre de 2019. De otro parte, en el marco del acompañamiento que la Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales realizó a la Secretaría de Gobierno para este evento, se requirió apoyo logístico para la actividad denominada Caribbean Root Fest, realizada el 9 de noviembre de 2019 en la Plaza de los Artesanos. Es preciso aclarar que la Secretaría de Gobierno tenía contempladas 7 actividades, pero la Dirección de Participación sólo apoyó en términos de logística esta actividad.

Así mismo, a través del documento “Estrategia de Participación y Comunicación para los Talleres de Divulgación de la Norma Urbana”, se encontró que en el marco del proceso de legalización que adelantó la Dirección de Legalización y mejoramiento de Barrios, para el año 2019, se realizaron entre los meses de octubre a diciembre, 14 talleres de divulgación de la norma.

Finalmente, con respecto a los documentos relacionados como la evidencia 4592 y que corresponden al Formato Único de Participantes – Diálogos Ciudadanos, diligenciados para el evento realizado el 5 de diciembre de 2019, es importante mencionar que éstos se encuentran dentro de la estrategia de rendición de cuentas de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP).

Esta estrategia se planteó con el fin de generar información de calidad con lenguaje claro sobre los procesos y resultados de la gestión de la SDP, propiciando escenarios de diálogo en donde la ciudadanía retroalimente la gestión pública y promoviendo la participación ciudadana para construir canales de comunicación de doble vía con los diferentes actores sociales, fortalecer el ejercicio de Rendición de Cuentas de la entidad, a través de los diferentes espacios de encuentro y diálogos ciudadanos, cumplir con el propósito de mantener informada a la ciudadanía y recibir retroalimentación de parte de ésta sobre la gestión realizada por la SDP.

**Tabla N. 5 Meta Estratégica: Implementar el 100% de las estrategias de participación previstas en la agenda, sobre la base de los instrumentos que se hayan establecido.**

Meta	Vigencia	Avance	Logros
Implementar el 100% de las estrategias de participación previstas en la agenda, sobre la base de los instrumentos que se hayan establecido.	2016	100	Se implementó el 100% de las estrategias de participación, entre las cuales se destaca el proceso de participación para la fase 1 de la revisión del POT, a través del cual se recibieron aproximadamente 10.500 aportes ciudadanos de 1.500 participantes.
	2017	100	En el marco de la actualización del POT, se realizaron jornadas de divulgación, análisis, intercambio de opiniones y construcción de propuestas sobre los resultados del diagnóstico, seguimiento y evaluación. Se realizó la sistematización de los aportes mediante bases de datos y localización cartográfica. Se hizo divulgación de la norma urbana, se diseñó el documento “Lineamientos para la participación ciudadana en el ciclo de política pública” para la Guía de Formulación de Políticas Públicas del Distrito y se asesoró en temas de políticas, entre otras tareas.
	2018	100	Se adelantaron actividades de revisión preliminar, formulación, implementación y evaluación de la estrategia de Participación en la Revisión General del POT; Divulgación de la Norma Urbana en los barrios de legalización urbanística; Socialización de Planes Parciales de Renovación Urbana; Socialización de Planes

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN</small>	<b>S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO</b> <b>Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001</b> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>
--	---

Meta	Vigencia	Avance	Logros
			Parciales de Desarrollo; Componente de participación en la Guía de Formulación de Políticas Públicas; entre otras.
	2019	100	Durante el 2019, se logró la implementación del 99% de las estrategias propuestas en la agenda de participación, con lo cual se garantizó la participación de los diferentes actores en las diferentes fases o procesos de los instrumentos de planeación y políticas a cargo de la entidad.
	2020	0	

Fuente: SIIP – Corte 31/03/2019

Se observó que la meta en revisión, para el 2019, se estructuró en torno a 7 actividades que contribuyeron a diseñar la metodología de participación para cada instrumento o proceso requerido y realizado, llevar a cabo las actividades de participación diseñadas para cada una y elaborar un informe final de cada estrategia ejecutada y elaborar y aplicar una encuesta de satisfacción a las áreas apoyadas en temas de participación; a apoyar la coordinación de las actividades de participación en el marco de los instrumentos o procesos de planeación de la SDP; a apoyar el diseño e implementación de estrategias o metodologías de participación para los instrumentos de planeación desarrollados, así como prestar el apoyo operativo y logístico para la implementación de cada uno de ellos.

Con el desarrollo de las citadas actividades, se avanzó en la implementación de las estrategias de la agenda de participación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), legalización de barrios, planes parciales de renovación urbana, componente de participación en políticas públicas, planes parciales de desarrollo, red institucional de apoyo a las veedurías ciudadanas, equidad y políticas poblacionales, operaciones estratégicas y diversidad sexual, entre otras, tal y como se detalla en el *“INFORME DE AVANCE POA 2019 - Tercer Periodo (Con Acumulado 2019)”* emitido por la Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación (DPCP) para el periodo comprendido entre el 1 de julio a 30 de septiembre de 2019.

**Tabla N. 6 Meta Estratégica: Desarrollar 1 estrategia de comunicación interna y externa**

Meta	Vigencia	Avance	Logros
Desarrollar una estrategia de comunicación interna y externa.	2016	1	Se concluyeron diferentes actividades planeadas en la estrategia de comunicación interna de la SDP, que contemplo temas como lenguaje incluyente, PIGA, Plan Estratégico y Clima laboral, entre otros. Se hizo acompañamiento a la etapa previa del proceso de revisión de POT. Se realizó el acompañamiento periodístico al proceso de socialización y apropiación del Plan de Desarrollo. Se acompañó el proceso de participación en el marco de la legalización de barrios.
	2017	1	Se desarrollaron los temas en cada una de las 13 categorías previstas en la estrategia de comunicaciones y se acompañaron las actividades de participación requeridas, entre los cuales se encuentran eventos POT, Planes de Renovación Urbana y Parciales, Norma Urbana y Políticas Públicas.
	2018	1	Se desarrollaron temas en las 8 categorías de comunicación externa (POT, PDD, participación ciudadana, en Bogotá se puede ser, entre otros).
	2019	1	Durante el 2019, la ejecución de la Estrategia de Comunicación Externa e Interna avanzó en el 0,25% programado.
	2020	0	

Fuente: SIIP – Corte 31/03/2019

Durante el 2019, y según lo reportado por el proceso en el POA, la ejecución de la Estrategia de Comunicación Externa e Interna abordó cada una de las 14 categorías previstas (8 de comunicación externa y 6 de comunicación interna) para el desarrollo de la estrategia anual.



## S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO

Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Se realizaron 12 Consejos de redacción, 59 boletines de prensa, 52 piezas comunicativas (41 para comunicación interna y 11 para comunicación externa) y producción de 14 piezas audiovisuales para comunicaciones externas e internas, entre otras actividades.

Finalmente, y de acuerdo a lo reportado por el proceso y evidenciado por la OCI, se observó que durante el último trimestre del 2019 la ejecución de la Estrategia de Comunicación Externa e Interna avanzó en un 0,25%, alcanzando un total de 1% al cierre del año.

### ✓ **Análisis 2020**

Para la vigencia 2020 y con corte a 30/04/2020, se encontró que el proceso estructuró al igual que en las anteriores vigencias, programó la ejecución de 4 actividades, que tienen prevista su ejecución entre los meses de septiembre y diciembre de 2020, las cuales están encaminadas a: 1. La realización de un taller con enlaces de participación para la sensibilización y balance en materia de participación; 2. La identificación de las necesidades de las distintas dependencias de la SDP en materia de participación; 3. Definición de la agenda anual de participación de la entidad y 4. Publicación de la agenda en la página web de la SDP.

En el marco de la anterior información, se concluye que en términos generales el proceso viene dando cumplimiento a la programación de las metas estratégicas y por ende contribuyendo con el objetivo estratégico 2, en la generación de espacios de información clara y oportuna garantizando la participación de la ciudadanía en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos y procesos de planeación, posicionándolo como referente en el uso eficiente de estrategias de participación y comunicación. Para el periodo comprendido entre 2016 y lo corrido de 2020 con corte a 31 de mayo, el proceso adelantó las actividades de acuerdo a lo programado, contribuyendo de esta manera al logro del objetivo estratégico.

De igual forma, se evidenció que el proceso está dando cumplimiento a los *“lineamientos para la planeación institucional de la SDP”* – E-IN-011, como quiera que se observó que tanto los objetivos, metas e indicadores estratégicos, se recogieron en los POAS del cuatrienio, guardando alineación y coherencia que permitió tener claridad de los avances reales de la gestión del proceso.

### **4.3. Determinación de la eficacia de la gestión del proceso frente a la ejecución de los recursos y metas de inversión asignados al Proceso - Proyectos de Inversión 986 y 7504.**

#### **4.3.1. Metas Físicas Proyectos de Inversión**

Como ya se mencionó atrás, el proceso de Participación y Comunicación, tiene a cargo el objetivo estratégico 2 que apunta a 3 metas estratégicas las cuales se desarrollaron en los numerales precedentes. Para su cumplimiento dentro del POA se han establecido 2 metas de inversión que respaldan metas PDD, lo cual se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla N. 7 Plataforma Estratégica Proceso E-CA-003**

Meta Producto / Estratégica	Indicador Meta Producto / Estratégica	Proyecto	Meta Proyecto	Indicador Meta Proyecto	Fecha Fin
PDD: 544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales	986 Gestión integral y fortalecimiento institucional de la Secretaría Distrital de Planeación	5. Implementar 5 planes de acción de comunicaciones como apoyo para el desarrollo de las estrategias de comunicación interna y externa de la SDP	97 Planes de acción de la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones para apoyar el desarrollo de las estrategias de comunicación interna y externa de la SDP	30/06/20
PDD: 498 Implementar dos componentes del sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo basado en resultados e impactos	466 Número de Componentes del Sistema de Seguimiento y Evaluación Implementados	7504 Fortalecimiento del sistema de seguimiento y evaluación de los instrumentos del Plan de Desarrollo	2. Implementar 4 agendas donde se establezca un diálogo directo entre ciudadanía y la SDP, en el marco de sus instrumentos y procesos de planeación 3. Garantizar 100% del apoyo metodológico, administrativo y logístico para el funcionamiento del CTPD, teniendo en cuenta su plan de acción y las competencias de la SDP.	69 Implementación de la agenda de participación 71 Porcentaje de apoyo metodológico para el funcionamiento del CTPD	31/05/20 31/12/20

Fuente: SIIP y SIPG

Adicionalmente, en el proceso se incluye la meta 3 del proyecto 7504 relacionada con el apoyo al CTPD, la cual se tuvo en cuenta dentro del análisis como parte de este seguimiento. Con relación a esta meta, se observó que el indicador se estableció para cumplirse hasta diciembre de 2020, no obstante, por la estructura del indicador no afectará el resultado del cumplimiento del plan.

La siguiente tabla presenta la información cargada en los diferentes aplicativos de la SDP, donde las metas del cuatrienio registran progresos iguales o superiores al 75% a diciembre de 2019:

**Tabla N. 8 Avance en cumplimiento de metas a abril de 2020**

Concepto / Proyecto	7504 Fortalecimiento del sistema de seguimiento y evaluación de los instrumentos del Plan de Desarrollo		986 Gestión integral y fortalecimiento institucional de la Secretaría Distrital de Planeación			
	Program.	Ejecut.	Program.	Ejecut.	Program.	Ejecut.
<b>Meta</b>	2. Implementar 4 agendas donde se establezca un diálogo directo entre ciudadanía y la SDP, en el marco de sus instrumentos y procesos de planeación		3. Garantizar 100% del apoyo metodológico, administrativo y logístico para el funcionamiento del CTPD, teniendo en cuenta su plan de acción y las competencias de la SDP.		5. Implementar 5 planes de acción de comunicaciones como apoyo para el desarrollo de las estrategias de comunicación interna y externa de la SDP	
<b>Indic.</b>	69 Implementación de la agenda de participación		71 (1431 EN SIIP) Porcentaje de apoyo metodológico para el funcionamiento del CTPD		97 Planes de acción de la OAPC para apoyar el desarrollo de las estrategias de comunicación interna y externa de la SDP (1390 en SIIP)	
	<b>Program.</b>	<b>Ejecut.</b>	<b>Program.</b>	<b>Ejecut.</b>	<b>Program.</b>	<b>Ejecut.</b>
2016					1	0,83
2017	100	100	100	100	1,17	1,09
2018	100	100	100	100	1,08	1,08
2019	100	100	100	100	1	1
2020	100	100	100	100	1	0
<b>Total</b>	100	100	100	100	5	4
<b>%</b>		100%		75%		80%

Fuente: SIIP, SIPG y Segplan

Durante la vigencia 2020 no se presentaron avances cuantitativos ni cualitativos, en atención a que actualmente las áreas de la SDP se encuentran en el proceso de cierre del PDD 2016 -2020 “Bogotá Mejor para Todos”. Por lo anterior, las direcciones involucradas en el cumplimiento de las metas reportan los siguientes avances:

### Meta 2 Proyecto 7504 Agendas de Participación

- Desarrollo de las fases 1 y 2 de la estrategia de participación ciudadana para la formulación del PDD, realizados a través de medios virtuales. La Fase 1 de Alistamiento donde entre otras cosas, se dispuso de los siguientes canales y espacios de participación: Página Web, boletines de prensa y notas web, foros ciudadanos dispuestos en la plataforma Portal Bogotá, grupos focales con sectores poblacionales, jornadas pedagógicas con Secretaría de Educación. La fase 2, de participación abarcó otros espacios de participación como el CTPD, encuesta digital, aportes del Concejo de Bogotá y eventos virtuales sectoriales.
- Conformación del CTPD instalado el 27 de febrero de 2020, para analizar y discutir el proyecto de PDD, aprobado el 30 de marzo de 2020, en plenaria del CTPD y el 31 de marzo se entregó el mismo a la Alcaldesa Mayor de Bogotá, a través de una transmisión por Facebook live. Desarrollo de Consejos de Planeación Local, audiencias interlocales por zonas, 12 audiencias ciudadanas con diferentes sectores de la sociedad civil.
- Dentro de la Estrategia POT, se han realizado diversos escenarios de acercamiento, adelantando la fase de participación ciudadana, a fin de dar a conocer los aspectos generales y de detalle del diagnóstico del POT, que permitan recibir aportes como soporte para la formulación de los temas estructurales y los instrumentos del POT.

### Meta 5 Proyecto 986 Plan de Comunicación

La OAPC anexa una serie de soportes que dan cuenta de los avances en esta vigencia para el cumplimiento del plan de acción, tales como infografías, videos, avisos de prensa, diseño de piezas e impresos, manejo redes sociales, entre otros.

En cuanto a la meta 2 del proyecto 7504 “Implementar 4 agendas donde se establezca un diálogo directo entre ciudadanía y la SDP, en el marco de sus instrumentos y procesos de planeación”, le corresponde en SIPG el indicador 69 “Implementación de la agenda de participación”, el cual establece 3 agendas para el periodo 2018 - 2020. Sin embargo, su medición en SIIP correspondió al indicador 1370 “Porcentaje de implementación de estrategias de participación” estructurado para la meta estratégica “Implementar el 100% de las estrategias de participación previstas en la agenda, sobre la base de los instrumentos que se hayan establecido” por lo que sus unidades de medida son diferentes. Lo anterior, aunado a que esta meta de inversión no fue incluida dentro de los POAs del proceso para el periodo 2016 – 2019.

Referente al indicador de la meta 5 del proyecto 986, presenta la siguiente estructura:

**Tabla N. 9 Indicador 97 – Plan de Acción Comunicaciones**

Nombre	97. Planes de acción de la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones para apoyar el desarrollo de las estrategias de comunicación interna y externa de la SDP
Fórmula	$\frac{\text{Número de actividades desarrolladas en el plan de acción de la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones (numerador)}}{\text{Número de actividades propuestas en el plan de acción (denominador)}}$

Definición	Número de actividades desarrolladas en el plan de acción Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones: Son las actividades que se desarrollan anualmente en el plan de acción de cada vigencia y con las cuales se aporta al cumplimiento de la meta de inversión.
------------	--

**Fuente: SIPG**

Con los siguientes avances cuantitativos reportados:

**Tabla N. 10 Resultados Indicador 97 en 2019**

Trimestre	Avance	%	Contratos		
II	3 de 6	50%	100	224	275
III	4,5 de 6	75%	170	225	297
IV	6 de 6	100%	176	271	323

**Fuente: SIPG y respuesta de la OAPC**

Al indagar con la OAPC<sup>1</sup> respecto del plan de acción de que trata el indicador, y analizando la respuesta dada a la lista de chequeo, se concluye que el plan de acción corresponde a los contratos que se programan ejecutar durante cada vigencia.

Sin embargo, la OCI identifica las siguientes oportunidades de mejora para que sean tenidas en cuenta por el proceso durante la planeación estratégica que actualmente se desarrolla en la SDP:

- La hoja de vida del indicador no permite identificar la relación de su estructura con lo registrado en el POA y en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) que permita verificar que lo planeado se cumpla en la ejecución, como línea base para su cumplimiento.
- Las variables del indicador no están claramente definidas, toda vez que en 2019 se ejecutaron 9 contratos<sup>2</sup>, mientras que la variable del indicador señala como denominador 6.
- El avance cualitativo da cuenta de productos desarrollados por la OAPC, sin que se identifique la relación directa con las variables que dan cuenta del resultado del indicador.

#### 4.3.2. Ejecución Presupuestal de Recursos

Para el desarrollo del proceso de participación y comunicación, en concordancia con las normas vigentes y como se mencionó anteriormente, se establecieron tres metas en dos proyectos, cuyos recursos asignados en el cuatrienio ascienden a \$6.240,83 millones, de los cuales a abril de 2020 se ha ejecutado el 88,58% por \$5.528,12 millones.

**Tabla N. 11 Ejecución de recursos por vigencia**

A abril de 2020. Cifras en millones de pesos

Conc./ Proy Meta	7504					986			Participación	
	Total	Meta 2 Agendas	%/Total	Meta3 CTPD	%/Total	Total	Meta 5 Comunic.	%/Total	Total	%/Total
<b>2016</b>										
Progr.	100,00	-	0,00%	-	0,00%	1037,67	243,00	23,42%	243,00	5,63%
Compr.	100,00	-	0,00%	-	0,00%	1036,70	243,00	23,44%	243,00	6,40%
<b>2017</b>										
Progr.	2.242,00	328,00	14,63%	474,15	21,15%	2.112,00	585,16	27,71%	1.387,31	22,23%
Compr.	1.932,70	311,00	16,09%	474,15	24,53%	2.111,35	585,16	27,71%	1.370,31	24,79%
<b>2018</b>										
Progr.	4.496,68	297,72	6,62%	402,98	8,96%	2.338,79	419,85	17,95%	1.120,55	17,96%
Compr.	4.496,68	297,72	17,14%	402,98	23,19%	2.338,79	337,61	16,52%	1.038,32	18,78%

<sup>1</sup> Reunión virtual del 5 de junio de 2020

<sup>2</sup> Respuesta dada por la OAPC a la lista de chequeo



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

**S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO**  
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Conc./ Proy Meta	7504					986			Participación	
	Total	Meta 2 Agendas	%/Total	Meta3 CTPD	%/Total	Total	Meta 5 Comunic.	%/Total	Total	%/Total
<b>2019</b>										
Progr.	4.507,89	402,85	8,94%	700,00	15,53%	3.953,07	1.021,12	25,83%	2.123,97	34,03%
Compr.	4.496,40	402,85	8,96%	700,00	15,57%	3.829,46	1.021,12	26,66%	2.123,97	38,42%
<b>2020</b>										
Progr.	2.060,90	496,00	24,07%	351,00	17,03%	3.431,63	519,00	15,12%	1.366,00	21,89%
Compr.	948,25	303,61	47,08%	154,69	23,99%	858,92	294,23	40,52%	752,53	13,61%
<b>Progr.</b>	<b>13.407,47</b>	<b>1.524,57</b>	<b>11,37%</b>	<b>1.928,13</b>	<b>14,38%</b>	<b>12.873,16</b>	<b>2.788,13</b>	<b>21,66%</b>	<b>6.240,83</b>	
<b>Compr.</b>	<b>11.974,03</b>	<b>1.315,18</b>	<b>14,76%</b>	<b>1.731,82</b>	<b>19,43%</b>	<b>10.175,22</b>	<b>2.481,12</b>	<b>25,45%</b>	<b>5.528,12</b>	
<b>% Ejec</b>	<b>89,31%</b>	<b>86,27%</b>		<b>89,82%</b>		<b>79,04%</b>	<b>88,99%</b>		<b>88,58%</b>	
<b>% pend</b>	<b>10,69%</b>	<b>13,73%</b>		<b>10,18%</b>		<b>20,96%</b>	<b>11,01%</b>		<b>11,42%</b>	

Fuente: Predis, SIIP, Segplan y Reporte Contratación

Para el caso del proyecto 7504, los recursos asignados a la meta 2 corresponden al 11.37% del total, iniciando su ejecución en 2017, donde se registran \$17 millones sin ejecutar. Para las vigencias 2018 y 2019 los recursos se ejecutaron completamente. Para 2020 se ha asignado el 32,53%, la mayor proporción de recursos. Por otra parte, el 14,38% de los recursos se asignaron a la meta 3, ejecutados desde 2017 vigencia con la mayor proporción de recursos (36,3%) y comprometidos en su totalidad hasta 2019; en 2020 se asignó el 18.2% siendo la menor proporción al comparar los cuatro años de ejecución.

En cuanto al proyecto 986, los recursos asignados a la meta 5 representan el 21.66% del total, los cuales se ejecutaron en su totalidad en las vigencias 2016, 2017 y 2019, mientras que en 2018 no se ejecutaron \$82,24 millones, debido principalmente a la no suscripción del proceso 309 referente a diagramación. En 2019, se ejecutó el 36,62% del total de recursos, constituyendo la mayor proporción de recursos por anualidad asignados.

En 2019 el proceso comprometió en su totalidad los recursos asignados, quedando constituidas reservas del 39.15% y con corte a abril se evidencia giros del 23%. El 66.55% de las reservas corresponden a los contratos 389 de apoyo logístico en actividades institucionales, a ejecutarse entre octubre de 2019 y julio de 2020 y el 264 de apoyo al CTPD.

**Tabla N. 12 Ejecución de Recursos Proceso Participación en 2019**  
Cifras en millones de pesos

Meta/Proyecto	7504-2	7504-3	986-5	Total
Procesos	20	3	12	35
Contratos	20	3	12	35
%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Programado	457,19	700,00	1.021,12	2.178,31
Comprometido	457,19	700,00	1.021,12	2.178,31
% compromisos	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Sin comprometer	-	-	-	-
Meta/Proyecto	7504-2	7504-3	986-5	Total
% sin comprometer	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Giros	198,23	484,86	642,38	1.325,47
% giros	43,36%	69,27%	62,91%	60,85%
Reservas	258,96	215,14	378,74	852,84
% reservas	56,64%	30,73%	37,09%	39,15%
Giro Reservas 2020	26,83	112,89	56,69	196,41
% Giro Reservas 2020	10,36%	52,47%	14,97%	23,03%

Fuente: Predis y Reporte de la DGC

Es necesario indicar que el contrato 389 se constituyó con recursos de 4 proyectos, donde el 69,57% por \$496.18 millones se refieren a recursos del proceso de participación, de los cuales se constituyó reservas del 81.89% por \$406.31 millones, \$258.96 millones del proyecto 7504 y \$147.35 millones del 986. De estos recursos, a abril se giraron \$38.14 millones, por lo que quedan pendientes de giro el 86% de los recursos para ejecutar en tres meses, toda vez que la finalización se estableció para julio.



## S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO

Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

**Tabla N. 13 Ejecución Reservas contratos con finalización 04/20**  
Cifras en millones de pesos

El 46% de las reservas se refieren a contratos cuya finalización data de enero a abril de 2020, de los cuales, finalizado el tiempo de ejecución, se encuentran pendientes de giro el 86.9% por \$234.4 millones.

Contrato	Valor	%	Giro	Pend. Giro	% pend. giro
<b>986 - 5</b>					
337	109,52	13,71%	17,41	92,10	84,10%
323	68,40	8,56%	-	68,40	100,00%
297	28,86	3,61%	14,99	13,86	48,04%
275	10,09	1,26%	2,83	7,26	71,93%
100	7,80	0,98%	7,80	-	0,00%
271	6,74	0,84%	2,34	4,40	65,26%
<b>7504 - 3</b>					
264	124,77	15,62%	76,39	48,38	38,78%
264	36,50	4,57%	36,50	-	0,00%
	392,67		158,27	234,40	86,90%

Fuente: Reporte PREDIS a abril de 2020

Al realizar pruebas de recorrido en la información presupuestal cargada en los diferentes aplicativos de la SDP, se identificaron las siguientes situaciones de mejora:

- 7504 – 2: Diferencia por \$54,35 millones, al comparar a 31/12/19, los contratos por meta registrados en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA reportado por la Dirección de Gestión Contractual – DGC, conciliados con la ejecución presupuestal en Predis (\$457,19 millones), contra la cifra reportada en Segplan (\$402,85 millones)<sup>3</sup>.
- 7504 – 3: Diferencia por \$53,87 millones, al comparar a 31/12/19, los contratos por meta registrados en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA reportado por la Dirección de Gestión Contractual – DGC, conciliados con la ejecución presupuestal en Predis (\$646,13 millones), contra la cifra reportada en Segplan (\$700 millones)<sup>3</sup>.

**Tabla N. 14 Ejecución Recursos Participación abril de 2020**  
Cifras en millones de pesos

En cuanto a la vigencia 2020, con corte a abril se observó un nivel de compromisos del 49,8%, no obstante, el nivel de giros fue del 7,14%, transcurrido el 33% de la anualidad.

Meta/Proyecto	7504-2	7504-3	986-5	Total
Procesos	19	3	9	32
Contratos	3	1	3	9
%	15,79%	33,33%	33,33%	28,13%
Programado	496,00	496,00	519,00	1.511,00
Comprometido	303,61	154,69	294,23	752,53
% compromisos	61,21%	31,19%	56,69%	49,80%
Sin comprometer	192,39	341,31	224,77	758,47
% sin comprometer	38,79%	68,81%	43,31%	50,20%
Giros	19,13	7,42	88,77	107,90
%giros	6,30%	4,80%	30,17%	14,34%
Sin girar	284,48	147,27	205,46	644,63
% sin girar	93,70%	95,20%	69,83%	85,66%

Fuente: Predis y Reporte de la DGC

Para el proyecto 7504, de los 19 procesos programados en la meta 2, 18 corresponden a prestaciones de servicios; de la meta 3, 2 procesos de prestación de servicios; y de los 9 procesos en la meta 5 del proyecto 986, 4 se refieren a esta modalidad. De los procesos pendientes del proyecto 986 con fecha prevista de inicio de selección en el primer trimestre del año que a la fecha de revisión no se habían suscrito, se indagó a la OAPC indicando lo siguiente:

<sup>3</sup> Reporte Plan de Acción 2016 – 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN</small>	<b>S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO</b> <b>Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001</b> <b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>
--	---

**Tabla N. 15 Procesos contractuales pendientes por iniciar 986 - 5**

Cifras en millones de pesos

Proceso	Objeto	Valor	Fecha inicio trámite	Plazo	Estado
92	Publicación de avisos de prensa	20,00	14/02/20	10	Los recursos fueron requeridos por la entidad, para suplir necesidades surgidas por la emergencia sanitaria del COVID 2019, se espera que en la armonización se asignen recursos y se adicione al contrato vigente 271/2019 Avisos de Ley y se elimine el proceso.
93	Diseño, diagramación	42,79	14/02/20	3	Se usarán para un nuevo proceso de contratación o como adición al contrato vigente.
221	Suscripción anual al periódico el tiempo.	0,43	3/02/20	12	Es posible que de este proceso se adelante la suscripción a periódicos digitales.
222	Suscripción periódico.	0,17	3/02/20	12	
368	Producción y edición de piezas audiovisuales y material	24,10	10/03/20	9	Se está adelantado el proceso de selección y contratación.
<b>Total</b>		<b>87,49</b>	<b>16,86%</b>		

Fuente: Predis y Reporte de la DGC

Es así, que de la meta 2 proyecto 7504, la Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación (DPCP) señala que los siguientes procesos se encuentran en armonización presupuestal, por lo que se contratarán en el segundo semestre del año.

**Tabla N. 16 Procesos contractuales pendientes por iniciar 7504 – 2**

Cifras en millones de pesos

Proceso	Objeto	Valor	Fecha inicio trámite	Plazo
321	Apoyo para la planeación en la implementación de la estrategia de participación ciudadana en el marco de la revisión y ajuste a la propuesta del POT	15,60	16/03/20	6
323	Apoyo en el desarrollo de las metodologías de participación en el marco de la revisión y ajuste a la propuesta del POT	30,00	16/03/20	5
324		30,00	16/03/20	5
325		30,00	16/03/20	5
<b>Total 7504 – 2</b>		<b>105,60</b>	<b>21,29%</b>	

Fuente: Predis y Reporte de la DGC

#### 4.4. Verificación del tratamiento dado a las observaciones realizadas por la OCI en el informe de auditoría interna presentado en la vigencia anterior.

#	Descripción situación susceptible de mejora	Observaciones
1	Se encontró que el indicador 1436 presentó una leve inconsistencia en el reporte de los avances, que debe ser revisada y ajustada por el proceso en evaluación junto con la Dirección de Planeación, para determinar si esta debilidad se dio en el auto reporte o en el aplicativo, como quiera que esta situación no permite evidenciar con total claridad el aporte de la meta al cumplimiento del objetivo estratégico.	Frente a esta situación el proceso informó que no adelantó acciones, en razón a que este avance del 1,13 significó una mayor ejecución en la vigencia 2017, que cubrió el déficit registrado en el año 2016 correspondiente a la publicación del libro Lagos de Torca que fue gestionada en 2017.  Es importante mencionar, que el avance descrito permitió poner al día el tema de publicaciones considerado en las metas previstas por la OAPC.
2	De los 7 documentos del SIG citados en la tabla 1 que enmarcan el desarrollo de los procesos de participación, se evidencia la actualización del proceso en 2018; los demás documentos registran versiones de 2016, por lo que se recomienda su revisión a fin de analizar la pertinencia de una actualización, para que se	De acuerdo al listado maestro de documentos SIG que emite el SIPA, los documentos correspondientes a la Oficina Asesora de Prensa y comunicaciones que requerirían el análisis para verificar si se deben o no actualizar, son: E-IN-050 Manual para el Manejo de Redes Sociales al Interior de la SDP versión 1 30/09/2015; ex-067



#	Descripción situación susceptible de mejora	Observaciones
	encuentren enmarcados en la nueva versión del proceso y en la aplicación del Marco Integrado para la Planeación y Gestión – MIPG.	Manual de imagen corporativa y visual para la administración versión 1 6/05/2016; E-FO-010 Control entrega gacetos versión 6 6/05/2016.
3	<p>No se evidencia claramente el apoyo por parte de la SDP en la promoción de la conformación de asociaciones, de que trata el numeral 4 del artículo 4 del Decreto 371 de 2010, además que esta función no se encuentra enmarcada en los documentos del SIG, a fin de conocer su forma de llevarse a cabo. Adicionalmente, para el caso de las localidades de Suba y Usaquén no se registran veedurías.</p> <p>Por lo anterior, se sugiere fortalecer el cumplimiento de lo establecido en el Decreto, revisar sí es del caso su inclusión en los documentos del SIG, a fin de aumentar su participación.</p>	<p>La DPCP indica como parte de su respuesta una vez analizada la normatividad vigente: <i>“Apoyar la promoción y conformación de asociaciones que faciliten el control social de la gestión pública no es una función propiamente dicha de esta Dirección. Por tanto, esta función no se encuentra en los documentos del SIG...”</i></p>

## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1. Fortalezas

- Se concluye que en términos generales el proceso viene dando cumplimiento a la programación de las metas estratégicas y por ende contribuyendo con el objetivo estratégico 2, en la generación de espacios de información clara y oportuna garantizando la participación de la ciudadanía en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos y procesos de planeación posicionándolo como referente en el uso eficiente de estrategias de participación y comunicación.
- Se identificaron avances significativos en el cumplimiento de las metas PDD 2016 - 2020, lo que contribuirá a la consecución de los compromisos adquiridos en este cuatrienio.
- Se evidenció que está dando cumplimiento a los *“lineamientos para la planeación institucional de la SDP”* – E-IN-011, como quiera que se observó que tanto los objetivos, metas e indicadores estratégicos, se recogieron en los POAS del cuatrienio guardando alineación y coherencia que permitió tener claridad de los avances reales de la gestión del proceso.
- Se destaca que el avance del objetivo estratégico a la fecha de corte 30/04/2020, alcanzó cerca del **95%**, cifra que es coherente con lo programado por el proceso para el cuatrienio.
- Los medios virtuales son una fortaleza del proceso, atendiendo las mejoras traídas con la nueva página web de la entidad nutrida de información sobre productos y servicios de la entidad. Lo anterior, aunado a las herramientas informáticas que actualmente se están utilizando con ocasión de la emergencia sanitaria y el aislamiento decretado por el gobierno nacional y distrital, las cuales han permitido continuar cumpliendo con los compromisos adquiridos por la SDP.



## 5.2. Debilidades

### 5.2.1. Situaciones susceptibles de mejora

N°	Situación susceptible de mejora	Numeral	Responsable
1.	Se recomienda la actualización de los documentos del SIG identificados por el proceso: E-IN-050 Manual para el Manejo de Redes Sociales al Interior de la SDP versión 1 30/09/2015; ex-067 Manual de imagen corporativa y visual para la administración versión 1 6/05/2016; E-FO-010 Control entrega gacetas versión 6 6/05/2016.	4.4.	Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones
2.	<p><b>Información Indicadores:</b> La OCI identifica las siguientes oportunidades de mejora para que sean tenidas en cuenta por el proceso durante la planeación estratégica que actualmente se desarrolla en la SDP:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Meta 2 del proyecto 7504 <i>“Implementar 4 agendas donde se establezca un diálogo directo entre ciudadanía y la SDP, en el marco de sus instrumentos y procesos de planeación”</i>, le corresponde en SIPG el indicador 69 <i>“Implementación de la agenda de participación”</i>, el cual establece 3 agendas para el periodo 2018 - 2020. Sin embargo, su medición en SIIP correspondió al indicador 1370 <i>“Porcentaje de implementación de estrategias de participación”</i> estructurado para la meta estratégica <i>“Implementar el 100% de las estrategias de participación previstas en la agenda, sobre la base de los instrumentos que se hayan establecido”</i> por lo que sus unidades de medida son diferentes. Lo anterior, aunado a que esta meta de inversión no fue incluida dentro de los POAs del proceso para el periodo 2016 – 2019.</li> <li>• Indicador de la meta 5 del proyecto 986: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La hoja de vida del indicador no permite identificar la relación de su estructura con lo registrado en el POA y en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) que permita verificar que lo planeado se cumpla en la ejecución, como línea base para su cumplimiento.</li> <li>• Las variables del indicador no están claramente definidas, toda vez que en 2019 se ejecutaron 9 contratos, mientras que la variable del indicador señala como denominador 6.</li> <li>• El avance cualitativo da cuenta de productos desarrollados por la OAPC, sin que se identifique la relación directa con las variables que dan cuenta del resultado del indicador.</li> </ul> </li> </ul> <p>Por lo anterior, es necesario que el proceso realice una revisión de la información en sus diferentes herramientas de planeación y gestión a fin de que se concilien y presenten la realidad de las acciones adelantadas y del cumplimiento de</p>	4.3	<p>Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación</p> <p>Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones</p>



N°	Situación susceptible de mejora	Numeral	Responsable
	las metas estratégicas, más aún cuando apuntan a la consecución del PDD que actualmente se está finalizando, en concordancia con el documento E-IN-011 <i>Lineamientos para la planeación institucional de la SDP.</i>		
3.	<p><b>Ejecución de recursos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El 46% de las reservas se refieren a contratos cuya finalización data de enero a abril de 2020, de los cuales, finalizado el tiempo de ejecución, se encuentran pendientes de giro el 86.9% por \$234.4 millones.</li> <li>- El contrato 389 cuenta con recursos de 4 proyectos, de los cuales del proceso de participación se constituyeron reservas del 81.89% por \$406.31 millones, \$258.96 millones del proyecto 7504 y \$147.35 millones del 986. De estos recursos, a abril se giraron \$38.14 millones, por lo que quedan pendientes de giro el 86% de los recursos para ejecutar en tres meses, toda vez que la finalización se estableció para julio.</li> <li>- En cuanto a la vigencia 2020, con corte a abril se observó un nivel de compromisos del 49,8%, no obstante, el nivel de giros fue del 7,14%, transcurrido el 33% de la anualidad.</li> </ul> <p>Por lo anterior, se sugiere mantener monitoreo a fin de registrar avances significativos al cierre del primer semestre de los recursos pendientes por comprometer, a fin de cumplir con los compromisos presupuestales y contractuales adquiridos.</p>	4.3	<p>Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación</p> <p>Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones</p>
4.	<p><b>Información Presupuestal:</b></p> <p>Al realizar pruebas de recorrido en la información presupuestal cargada en los diferentes aplicativos de la SDP, se identificaron las siguientes situaciones de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 7504 – 2: Diferencia por \$54,35 millones, al comparar a 31/12/19, los contratos por meta registrados en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA reportado por la Dirección de Gestión Contractual – DGC, conciliados con la ejecución presupuestal en Predis (\$457,19 millones), contra la cifra reportada en Segplan (\$402,85 millones)<sup>4</sup>.</li> <li>• 7504 – 3: Diferencia por \$53,87 millones, al comparar a 31/12/19, los contratos por meta registrados en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA reportado por la Dirección de Gestión Contractual – DGC, conciliados con la ejecución presupuestal en Predis (\$646,13 millones), contra la cifra reportada en Segplan (\$700 millones)<sup>3</sup>.</li> </ul>	4.3	<p>Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación</p>

<sup>4</sup> Reporte Plan de Acción 2016 – 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2019



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

**S-FO-008 INFORME DE CONTROL INTERNO**  
Versión 9 Acta de mejoramiento 302 de diciembre 16 de 2019 Proceso S-CA-001  
OFICINA DE CONTROL INTERNO

N°	Situación susceptible de mejora	Numeral	Responsable
	Por lo anterior, es necesario que el proceso realice una revisión de la información en sus diferentes herramientas de planeación y gestión a fin de que se concilien y presenten la realidad de la ejecución de recursos, más aún cuando apuntan a la consecución del PDD que actualmente se está finalizando.		

Aunque la formulación de planes de mejoramiento es opcional para las situaciones de mejora identificadas, dichas situaciones deben ser atendidas en el marco de la gestión propia del área o proceso. La OCI revisará las medidas adoptadas en la próxima auditoría y/o seguimiento.

**5.2.2. Situaciones críticas**

N°	Condición	Criterio	Causa	Efecto	Numeral	Responsable	Reincidente (si/no)	Tema clave (Max 5)
1.								

La formulación de planes de mejoramiento es obligatoria para las situaciones críticas identificadas, y debe hacerse para eliminar de fondo las causas que las originaron, atendiendo lo establecido en los procedimientos S-PD-001 y S-PD-005. En la próxima auditoría y/o seguimiento, la OCI efectuará el análisis y verificación de la efectividad alcanzada.

**Definiciones:**

- **Condición:** Descripción de la situación deficiente encontrada, (lo que es/realidad).
- **Criterio:** Estándar/norma/reglamento contra el cual se ha medido o comparado la condición, (lo que debe o debió ser).
- **Causa:** Razones por las cuales, de acuerdo con lo evidenciado, ocurrió la condición observada. No limita el análisis de causas que debe realizar el responsable de la unidad auditada para la formulación del plan de mejoramiento.
- **Efecto:** Consecuencia real o potencial, cuantitativa o cualitativa de la condición descrita, (la diferencia entre lo que es y debió ser).

Nombres / Equipo Auditor		Fecha Inicio	Fecha Fin
<b>Auditor líder / principal</b>	Luz Marina Bohórquez Vargas	11/05/2020	24/06/2020
<b>Auditor(es) interno(s) / acompañante(s)</b>	Johana Milena Pulido Montañez		

**LUZ MARINA BOHÓRQUEZ VARGAS**  
Jefe Oficina de Control Interno (E)